

Guayaquil, 4 de Abril de 2000

Señores
Accionistas
"EXPORT. E IMPORT." A Y J S.A.
Ciudad.-

Estimados señores

En cumplimiento de Comisario de la Empresa "A Y J S.A.", me es grato ponerles a consideración de ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio económico que finalizó el 31 de Diciembre de 1999.

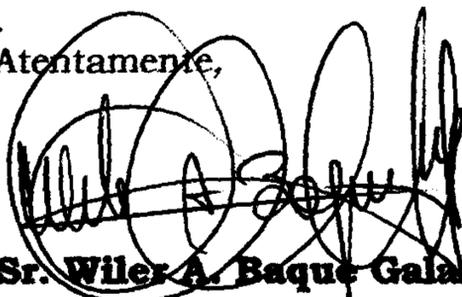
Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y luego fueron ajustados para que reflejen los cambios en el poder adquisitivo de la moneda mediante el Sistema de Corrección Monetaria estipulados en disposiciones vigentes.

La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos, y disposiciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio y de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos representan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de "A Y J S.A." al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones y los cambios en flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

Atentamente,


Sr. Wiler A. Baque Galarza
COMISARIO



05 ABR 2000